



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

## XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACION AUSTRAL

*Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*24 – 25 de octubre 2022*

COMISION INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Subcomisión de Transporte

ACTA SUBCOMISION TRANSPORTE

PRESIDENTE: RODRIGO HERNANDEZ. SEREMI TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. CHILE.

SECRETARIO: DANIEL A. PERALTA SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD VIAL TIERRA DEL FUEGO. ARGENTINA

### Asuntos de Agenda consensuados:

1. Entrada en operaciones y funcionamiento del sistema automático de revisión de SENASA en paso Integración Austral.
2. Actualización del Convenio de Transito País – País entre Chile y Argentina
3. Problemática del alto costo y la dificultad de conectividad entre las regiones chilenas y provincias argentinas.
4. Evaluar reimpulso al movimiento de transporte de pasajeros terrestre vía empresas de buses.
5. Establecer protocolo para agilizar atención en aduana de pasajeros que circulan en vehículos de transporte de pasajeros.
6. Evaluar apoyo a iniciativas de vuelos comerciales de aerolíneas interesadas en cubrir ruta Coyhaique - Comodoro Rivadavia – Punta Arenas.
7. Dificultades asociadas a la Ley de Homologación de Licencias de Conducir que se han presentado en la Región de Aysen.
8. Campaña conjunta de seguridad vial.

DEPARTAMENTO ACESAR 20  
CNRT





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

9. Generar un "Convenio de Transporte Patagónico" que permita tener conectividad permanente ante posible interrupción por tiempo prolongado.

### DESARROLLO DE LOS TEMAS

- 1) Entrada en operaciones y funcionamiento del sistema automático de revisión de SENASA en paso Integración Austral. A tratar con SENASA para interiorizarse sobre el actuar de este sistema. Se incorpora Diego Romero representante de SENASA y da cuenta del sistema puesto en marcha. El Despachante de Aduana reúne los documentos y emite por sistema automático de revisión. El trámite tratado no es exigencia que sea físico, siendo suficiente en Digital. El tema ya es tratado en la Comisión de SENASA por lo que el representante de SENASA solicita su difusión.
- 2) Actualización del Convenio de Transito País – País entre Chile y Argentina. Convenio vigente desde el año 1974 que especifica en el art. 12 establece plazo de 30 días de permanencia en el país receptor. Sin embargo desde Aduana Argentina autoriza a los transportistas un plazo de 72 horas para el recorrido país – país. Esta Comisión propone se acelere la convocatoria de los Ministerios respectivos a la actualización del Convenio de Transito País – País. Tema a tratar con ADUANA. Se presenta un representante de ADUANA de otra comisión y explica que las justificaciones fuera de esas 72 horas están siendo tratadas y aceptadas mientras esté debidamente fundada donde existe la posibilidad de extensión del plazo.
- 3) Problemática del alto costo y la dificultad de conectividad entre las regiones chilenas y provincias argentinas. Tema que no se trata por tener incumbencia a la Comisión Telecomunicaciones.
- 4) Evaluar reimpulso al movimiento de transporte de pasajeros terrestre vía empresas de buses Luego de la apertura de las fronteras en el país de Chile, se está normalizando las frecuencias que las empresas autorizadas tenían. Se ponen como ideas las de activar otros servicios con vehículos menores a los buses de gran porte, ejemplo: Minibús tipo M2 en tramos inferiores a 50 kilometro. Tema que se propone analizar por las autoridades competentes y Cancillería.
- 5) Establecer protocolo para agilizar atención de transporte de pasajeros que circulan en la modalidad Circuito Cerrado. En el caso de los transporte de pasajeros existe para Argentina el Convenio CORREDOR DE LOS LAGOS no reconocida por Chile. Lo que existe entre Argentina y Chile es el Acuerdo ATIT. Para agilizar el paso fronterizo, los representantes de Chile proponen que el Documento confeccionado por CNRT para pasar la frontera utilice el formulario invocando al ATIT y sus resoluciones correspondientes sin la leyenda CORREDOR DE LOS LAGOS.





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

6) Evaluar apoyo a iniciativas de vuelos comerciales de aerolíneas interesadas en cubrir ruta Coyhaique - Comodoro Rivadavia - Punta Arenas.

Sin tratar por ausencia de los representantes de las localidades involucradas.

7) Dificultades asociadas a la Ley de Homologación de Licencias de Conducir que se han presentado en la Región de Aysen.

Se propone a las Cancillerías a convocar reuniones que traten este tema de incompatibilidad en la normativa de HOMOLOGACION DE LICENCIAS DE CONDUCIR en la Región de Aysen.

8) Campaña conjunta de seguridad vial.

La experiencia de lo actuado con anterioridad se considera muy buena. Se sugiere la continuidad de campañas en conjunto para reforzar lo actuado. Entre las ideas puestas a consideración, es la reunión para coordinar campañas incluyendo la presentación de programas de circuitos bicisendas. Los representantes de SEREMI dispuestos a realizar reuniones previas para coordinar acciones en conjunto.

9) Generar un "Convenio de Transporte Patagónico" que permita tener conectividad permanente ante posible interrupción por tiempo prolongado.

Proponer a las Cancillerías convocatoria de las partes a redactar Convenio de Transporte donde existan alternativas ante las eventuales interrupciones por problemas naturales y/o sociales.

### LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	PAIS	ORGANISMO	CORREO ELECTRONICO
CRISTIAN F. LOPEZ	ARGENTINA	DIR.PROVINCIAL DE CONECTIVIDAD TERRESTRE SANTA CRUZ	transporte@minpro.gob.ar
PEDRO OJEDA	CHILE	SEREMI TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES REGION MAGALLANES	pojeda@mtt.gob.cl
RODRIGO HERNANDEZ NAVARRO	CHILE	SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	rhernandez@mtt.gob.cl
MARTIN ROMERO	ARGENTINA	DIRECTOR PROVINCIAL DE TRANSPORTE. SUBSECRETARIA SEGURIDAD VIAL	mromero@tierradelfuego.gov.ar

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

<b>SERGIO R. GAMARRA</b>	ARGENTINA	TIERRA DEL FUEGO DIRECTOR GENERAL PLANIFICACION TRANSPORTE Y S.V. T.D.F.	sgamarra@tierra delfuego.gob.ar
<b>Guillermo Gonzalez</b>	ARGENTINA	AGENCIA NACIONAL SEGURIDAD VIAL - ANSV	
<b>DANIEL A. PERALTA</b>	ARGENTINA	SUBDIRECTOR GENERAL PLANIF TRANSPORTE Y SV. TIERRA DEL FUEGO	dperalta@tierradelfuego.gob.ar
<b>ALEJANDRO DEANES</b>	ARGENTINA	C.N.R.T.	deanesalam@gmail.com

*[Signature]*  
Lopez  
Cristian  
Subsecretario de  
Transporte  
SANTALUCIA

*[Signature]*  
Sergio Gamarras  
Dir. Gen. Planif.  
de Transporte y Sep. Vial

*[Signature]*  
CNRT  
DELEGADO PROVINCIAL  
DEANES OLIVAS

*[Signature]*  
Ramos Martin  
DIRECTOR PROVINCIAL  
DE TRANSPORTES

*[Signature]*  
Gonzalez, Gobierno  
Agencia Nacional de  
Seguridad Vial

*[Signature]*  
Daniel A. Peralta  
Srs SECRET. SEG VIAL  
TIERRA DEL FUEGO  
ARGENTINA

*[Signature]*  
Rodrigo Hernandez N.  
Seremi TT Magallanes  
Chile





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUMEN DE LO TRATADO EN COMISION PARA INCLUSION EN EL ACTA  
FINAL

Los temas tratados en la Subcomisión de Transporte incluyen áreas como SENASA, ADUANA, MIGRACIONES, SEGURIDAD VIAL, ETC. Que hacen a mantener una Coordinación que permitan no dejar de lado temas considerados importantes. Con la convocatoria de otras Comisiones paralelas se logró concluir con los conceptos claros y acordar trabajos en conjunto como Difusión, Concientización, Prevención, Progreso, Fiscalización, etc. todos en ámbito del Transporte.

*[Handwritten signature]*  
Cristian Santaluz  
TRANSPORTE

*[Handwritten signature]*  
Gonzalo Serna  
D.G.T. y S.U.

*[Handwritten signature]*  
DANOS ROSARIO  
DELEGADO PROVINCIAL  
C.N.R.T.

*[Handwritten signature]*  
Romero Martín  
DIRECTOR PROVINCIAL  
DE TRANSPORTE

*[Handwritten signature]*  
Agencia Nacional de  
Seguridad Vial

*[Handwritten signature]*  
Daniel A. Peralta  
Subde. Gerente  
T.C. FUEO  
Argentina

*[Handwritten signature]*  
Rodrigo Hernández  
Sernitt. Magallanes  
Chile.